



EL NÚMERO ESTARÁ DISPONIBLE DESDE EL MARTES 01 DE JULIO.

Quillota lanzó número de seguridad: el 1528

En la Plaza de Armas de Quillota fue presentado el nuevo número único de seguridad: 1528, el cual será usado para emergencias como denuncias e ilícitos para la comuna de Quillota.

La idea del municipio es tener conexión más directa, de fácil acceso y cercana con la Central de Cámaras de Monitoreo Quillota-San Isidro, lugar en donde se despachan y se coordina la labor con las patrullas. Este hito viene a ser uno de los compromisos hechos realidad por la actual administración, al igual otras gestiones anteriores como el reimpulso del proyecto de la nueva 4ta Comisaría de Carabineros de Quillota, los seis vehículos exclusivos para Seguridad Pública Municipal, patrullajes mixtos y rondas de impacto exitosas con su eje central en disminuir la sensación de inseguridad y prevenir delitos.

"La seguridad pública es sin lugar a dudas el problema fundamental que nos ha manifestado la gente de Quillota y nosotros consecuentemente dijimos que íbamos a invertir, que íbamos a generar estrategias, que íbamos a trabajar en conjunto con Carabineros, con la PDI, con gendarmería, que íbamos a hacer una alianza para que la gente cada día se pueda sentir mejor. Hoy día estamos lanzando este número, el 1528 que va a permitir que la gente pueda llamar y tener las 24 horas del día, todos los días de la semana, una respuesta en materia de seguridad", expresó el alcalde Luis Mella.

Por su parte, Julio Ramos, mayor de Carabineros, sostuvo que "este es un trabajo que viene a reforzar el trabajo que se inició hace un

par de meses con las patrullas mixtas, la cual estamos teniendo durante jornadas diurnas y también nocturnas. Y ahora con la buena noticia que hemos recibido el día de hoy, a contar del primero de julio, 24/7. Viene esto a reforzar esa capacidad de llegar a los distintos procedimientos que tiene la comunidad acá en Quillota", indicó el oficial.

Finalmente Rodrigo Ortíz, director de Seguridad Pública, resaltó el trabajo colectivo y continuo que abre un nuevo camino para el futuro de la seguridad en la ciudad.

"Claramente este es un tremendo avance, pero es la punta del iceberg nada más. Claramente viene a tecnificar lo que hay, a reducir los tiempos de respuesta, sepan ustedes que prontamente también vamos a tener un sistema de revisión de estas llamadas donde vamos a poder, claramente establecer cuáles de estas son de real emergencia".

Desde la Cámara de Comercio se alegraron con la buena noticia para el comercio en Quillota y celebró el anuncio de la incorporación de un abogado para la Dirección de Seguridad Pública.

"Creemos que la seguridad no está solamente dada solo por la acción de nuestros policías o quien nos tiene que apoyar, sino que la seguridad es responsabilidad de todos nosotros. Es un tema que tenemos que apoyar el trabajo de nuestros policías y de los elementos que más celebro es el anuncio que a contar del día 1 de julio se incorpora al equipo de seguridad un abogado, que apoyará con el tema legal de los afectados", sostuvo el representante del comercio.